

MONOGRAFÍAS FILATÉLICAS 54



LA PRIMERA EMISIÓN DE ANDORRA

Valentín Díaz
Joan Samper
Santi Samper
Mayo 2024

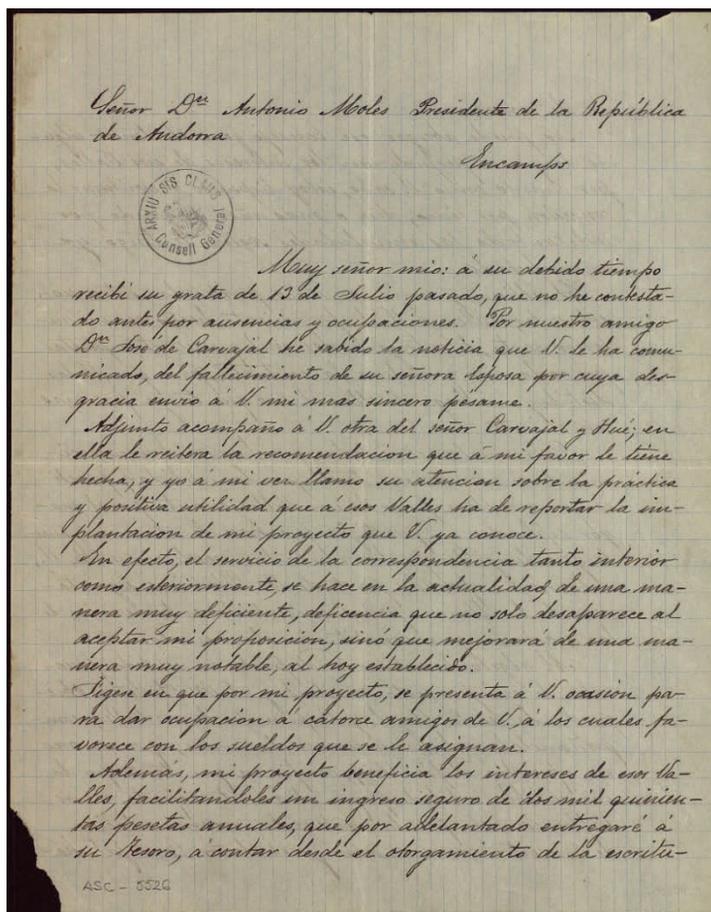
Subastas Europa

www.subastaseuropa.com info@subastaseuropa.com

INTRODUCCIÓN

Durante muchos años el Co-Principado había tenido por diversos motivos un servicio postal bastante deficiente, gestionado por España y Francia. Entre los años 1893 y 1895 el Consell General d'Andorra (gobierno Andorrano) recibió 3 propuestas para crear un servicio postal propio:

- 13 marzo 1893. Plácido Ramon de Torres (filatélico malagueño establecido en Barcelona).
- Septiembre 1893. Otto Bickel (comerciante filatélico de origen Alemán).
- 12 febrero 1895. Henri Douchet (impresor de origen Belga, establecido en Francia y filatélico). Posteriormente, en el año 1910, a solicitud del Co-Príncipe Español, realizó las pruebas 'Douchet'. La emisión se quedó en 'pruebas', nunca se llegó a imprimir.



13/03/1893. Solicitud de Plácido Ramon de Torres al gobierno Andorrano (Arxiu Nacional d'Andorra. Asc-5526).

na de concesion.

No puede obviar ese Consejo general tener alguno de que se perjudiquen los intereses de esos Valles, por cuanto como U. sabe, estoy dispuesto a escribirle la concesion por cinco, diez o mas años, pagando por adelantado las anualidades segun le tengo ya manifestado.

Por último, y como convenio particular entre nosotros dos, recibiera a U. el apremiamento hecho en mi anterior carta, de entregarme dos mil quinientas pesetas por cada año que dure la contrata, para que U. las distribuya o haga de ellas el uso que tenga por mas conveniente.

Circunstancias todas que hacen el convencimiento en su animo, tanto por la utilidad practica que resulta a favor de esos Valles, cuanto por el mayor esplendor y prestigio que han de alcanzar, puesto que dirigidos por las acertadas resoluciones de U., entraran a formar parte de las Provincias signatarias de la Union postal concertada entre varias de las naciones que constituyen el mundo.

El objeto de activar el despacho en sentido favorable, de mi proyecto, escrito hoy al M. P. Señor Obispo de la Seo de Urgel y Co-príncipe de esos Valles, recompondrale varias recomendaciones, y como creo no spondra dificultad, confio en que tanto por la inevitable utilidad, que el asunto reporta a esos Valles, cuanto por la reiterada recomendacion de nuestro comun amigo el Señor Canaçal, ha-

ria U. cuanto este de su parte para la definitiva aprobacion de mi citado proyecto; apreciandome a mi vez estar a la reciproca cerca de el Señor Canaçal, para que me ceda en su confesion hasta conseguir una favorable resolusion para el asunto que U. y ese Consejo general le tiene recomendado.

Un otro motivo y en espera de sus gratas embues, queda dispuesto a trasladarme a esos Valles inmediatamente de recibirlos o tan pronto como U. crea oportuna mi presencia en los mismos, de unas semanas a estas y U. d. d. U. Mo. P.

Plácido R. de Torres

Solicitud de Plácido Ramon de Torres al gobierno Andorrano (Arxiu Nacional d'Andorra. Asc-5526).

Sr. Don Antonio Moles
 Encamp

U. queriendo amigo: supongo que citara su poder de U. la carta de penance, que le he escrito con motivo de la muerte de su Sr. Esta le sera entregada por Don Plácido Ramon de Torres, de cuyo proyecto para establecer en esa república un sistema de correos, le tengo a U. otras veces escrito. Quisiera recomendarle a U. con el mayor interés y me repito de U. affeccionado amigo D. P.

J. Carvajal

Arxiu Nacional d'Andorra

Nota: manana salgo para Malaga

ASC - 5527
 Malaga 17-7-93

13/03/1893. Carta firmada por el exministro y político malagueño José de Carvajal y Hué dirigida al Síndic Antoni Moles, recomendándole al Sr. Plácido Ramón de Torres para la implantación de un servicio postal en Andorra. (Arxiu Nacional d'Andorra. Asc-5527).

Lamora, 12 février 1895.

Monsieur,

J'ai l'honneur de remettre à votre attention un projet que, de l'esprit, aura votre approbation et pourra donner lieu à d'importantes sources de revenus pour la petite République d'Andorre.

Au lieu de passer de tout ce qui se rattache nos services postaux, timbres, carte postale, etc. je me suis résolu d'instaurer quel pouvait être le mode d'affranchissement dans la République d'Andorre. J'avais pour à venir dans ce pays pour décider cette question et me procurer ainsi de multiples approches à l'aide d'un timbre d'Espagne ou de France et obtiens à l'aide d'un carnet d'usage à ce pays national.

Après, réfléchissant de ne pouvoir réunir mes collections de timbres propres à ce pays, j'ai pu proposer au gouvernement andorran l'émission d'un timbre de timbre officieux à son usage. Le succès d'une émission récemment faite par l'Etat de Catalogne m'a fait penser que la création de ce type de timbre serait une chose précieuse pour les nombreux amateurs de cette distribution. Je me suis rappelé, Monsieur, que le 1^{er} émission de timbres de Catalogne a été émise en entier avant d'arriver à destination de plus le gouvernement qui avait eu l'intention de modifier le type provisoirement adopté, a fait réimprimer, mais malheureusement d'une façon assez imparfaite, les timbres du premier type, cette seconde édition n'a été émise qu'à de rares occasions. Dernièrement encore, une colonie Anglaise, appréciant à quel point les collectionneurs peuvent aider à l'établissement de timbres-poste, a envoyé avec plusieurs mandats un exemplaire pour des demandes dans

ASC - 5529

12/02/1895. Solicitud de Henri Douchet al gobierno Andorrano (Arxiu Nacional d'Andorra. Asc-5529).

Ninguna de las tres propuestas consiguen su objetivo. Las rechazan el propio Consell General d'Andorra (en todo caso, no tenía potestad para tomar la decisión) o el gobierno Francés o el Español.

Posteriormente, el Consell General d'Andorra, sigue en contacto con Plácido Ramón de Torres. Este decide por su parte, seguir adelante la creación de una primera emisión de sellos.

Plácido Ramón de Torres previamente había residido en Argentina, donde se vio implicado en un asunto de falsificación de sellos postales de la primera emisión argentina, tras lo cual, volvió a Europa. Se había traído de Argentina, un importante stock de papel en blanco con las marcas de agua **RA**, que se corresponden con las iniciales de República Argentina, y supuestamente, de la misma procedencia del que fue utilizado en el mencionado asunto de los sellos falsificados de Argentina.

Se realizan varios ensayos, cada uno entre 15 y 18 valores (véase también foto contraportada). Posteriormente se imprime la serie final compuesta por 12 sellos.

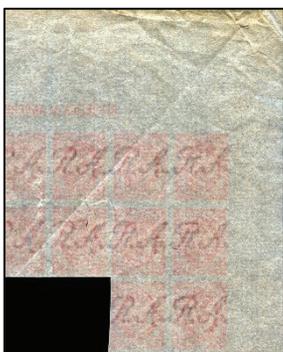


Ensayos litográficos sobre cartón bordado en hilo de oro. (Imagen Filatelia Digital)

Sobre la creación de esta serie se han oído varias versiones, pero hasta ahora no tenemos ninguna prueba fiable que certifique la veracidad de cualquiera de ellas. La versión más generalizada, señala que el diseño de esta serie fue realizada por el impresor Sr. Tomás Torradella de Barcelona, bajo la supervisión del Sr. de Torres. Parece ser que este supuesto diseñador ejercía en aquella época como profesor de dibujo, y fue él mismo quien más tarde procedió a la impresión de toda la serie en una imprenta de su propiedad, en el año 1895. En el diseño de todos los valores figuraba la leyenda **República de Andorra**, que coincidía con las marcas de agua **RA** del papel. Parece bastante evidente que no se tuvo mucho cuidado con

los detalles durante todo el proceso de elaboración seguido, tanto en la creación de los clichés como en la impresión de los sellos. Así, la consecuencia final fue la aparición de una serie muy poco atractiva en su conjunto, saturada de gran cantidad de variedades, tanto constantes por defectos en los clichés, como accidentales producidas durante la impresión de los sellos.

Se desconoce la tirada exacta de cada valor, pero ésta debió ser bastante considerable en general, aunque de los valores en pesetas menos cantidad.



Filigrana R A



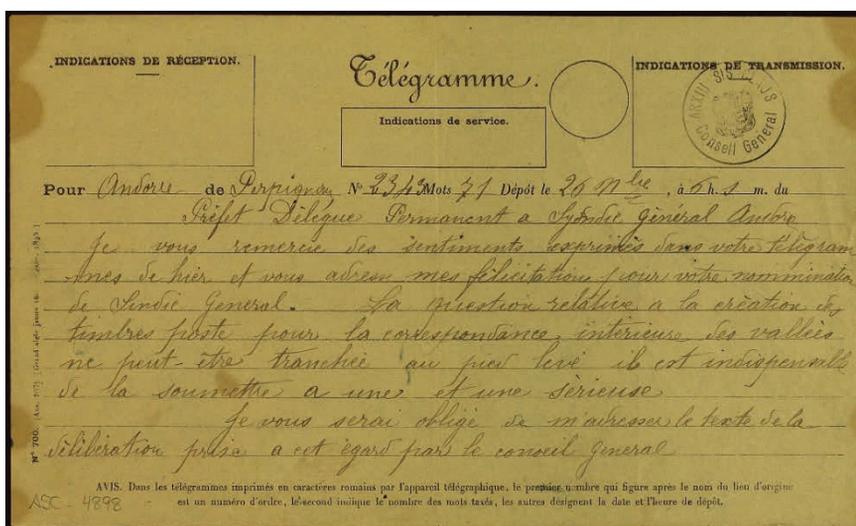
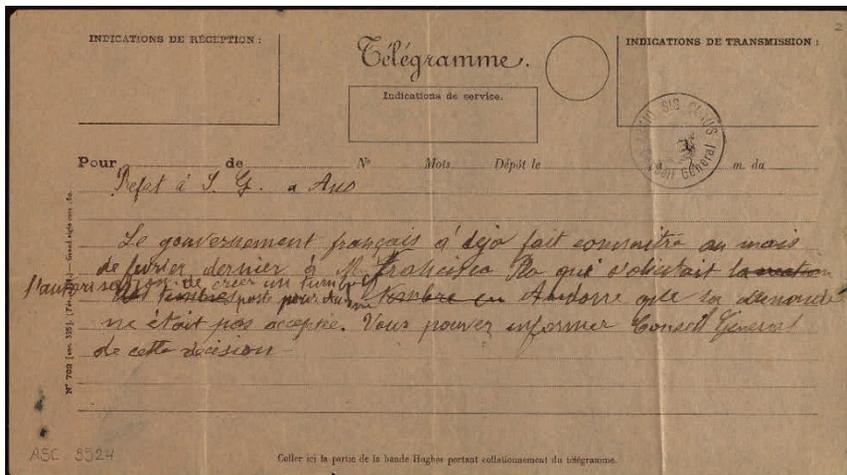
Sellos remitidos al gobierno francés. Imagen Filatelia Digital.

Posiblemente la intención del Síndic Antonio Moles era preparar una solicitud de entrada de Andorra como miembro de la Unión Postal Universal y poner en marcha el servicio de Correos Andorrano.

El gobierno francés es el primero en recibir noticias de la confección de esta emisión y muestra su firme oposición, y más tarde alcanza un acuerdo con la Administración Española, la emisión de esta serie fue definitivamente rechazada de forma oficial por ambas administraciones.

Como la impresión de los sellos ya se había realizado, el Sr. Plácido Ramon de Torres, se encontró con que tenía en su poder (en contra de sus deseos) una tirada enorme de sellos que no podían ser utilizados. Tras este contratiempo, y para intentar recuperar en parte, el dinero que había empleado en el proyecto de esta serie, procedió a vender grandes partidas de series completas, a un precio muy bajo.

Es sabido que, un conocido comerciante español adquirió gran cantidad de estos sellos, y éste, que a su vez tenía un establecimiento de filatelia en otro país europeo, sin ninguna clase de reparo los vendió como sellos auténticos de Andorra, no emitidos, ofreciéndolos a un precio mucho más elevado



26 noviembre 1895(?). Telegramas de gobierno francés comunicando que 'el pasado mes de febrero ya se negó la posibilidad de emitir sellos de correos propios'. Arxivi Nacional d'Andorra ASC-5524 y ASC-4898.

DESCRIPCIÓN DE LA SERIE

Todos los sellos de esta emisión presentan el escudo de Andorra.



El contorno del escudo presenta la forma característica que fue adoptada hacia el siglo XV, por las armerías de la Península Ibérica y del Sur de Francia.

El escudo está cuartelado en cruz y timbrado de una corona de Duque (el cerco de oro engastado de pedrería, y realzado con ocho florones). En él se encuentran representados los títulos señoriales que ya quedaron definitivamente

establecidos a partir del siglo XIV tal y como aparecen en los sellos de esta serie, tal y como se detalla a continuación:

- Primer Cuartel – El Cayado y la Mitra del Obispado de Urgell.
- Segundo Cuartel – Las tres barras del Condado de Foix.
- Tercer Cuartel – Las cuatro barras de las Casas Condales Catalanas.
- Cuarto Cuartel – Las vacas del Vizcondado de Bearn

Así, el escudo queda blasonado de la siguiente manera:

1º. En campo de plata un Báculo de oro puesto en palo, adiestrado de una Mitra de oro – Este blasón indica que la Dignidad Episcopal de Urgell, es el principal, primero y más antiguo Señor de estos Valles. (Y es muy probable, que también fuese el único blasón que tenían antiguamente).

2º. En campo de oro tres palos de gules – Los tres palos son el blasón del condado de Foix, e indica los derechos que desde una época antigua han ejercido los ilustres Condes de Foix en los Valles de Andorra.

3º. En campo de oro cuatro palos de gules – Los cuatro palos son las armas de Cataluña, para indicar que estos Valles son propia y verdaderamente catalanes desde los tiempos antiguos.

4º. En campo de oro dos vacas pasantes colocadas en palo – Las vacas de Bearn, (en el escudo de piedra situado en la fachada de la Casa de la Vall, están contornadas, o sea, mirando hacia el lado siniestro del cuartel) indican que por la unión de esta Casa con la de Foix, sus Príncipes son Señores de estos Valles, de eso hace ya varios siglos, desde que el insigne Gastón I de Foix y primer Vizconde de Castellbó, de ese mismo nombre, fue el primer Príncipe de Bearn, Señor de estos Valles.

La serie de Escudos de Andorra Española, que está considerada generalmente como “NO EMITIDA”, consta de 12 valores en los que se ven dos diseños diferentes.

En el primero, se representa un escudo construido al estilo español, rodeado por las leyendas **REPUBLICA DE ANDORRA / CORREUS / CORREUS** formando un rombo. Con este diseño se han emitido los 8 valores expresados en céntimos: 5 Cts., 10 Cts., 15 Cts., 20 Cts., 25 Cts., 40 Cts., 50 Cts. y 75 Cts.

Cada valor se expresa dentro de cuatro cartuchos. Dos situados en la parte superior del sello (ejemplo) . El cartucho de la cifra, en la esquina izquierda y el de las letras en la esquina derecha. Estos mismos cartuchos aparecen en la parte inferior del sello con el orden invertido , es decir, el cartucho de las letras aparece situado en la esquina izquierda y el de la cifra en la esquina derecha. Esta disposición de los cuatro cartuchos es igual en todos los sellos de los 8 valores.

En el segundo diseño, el escudo está construido con forma oval, con las leyendas **REPUBLICA DE ANDORRA / CORREUS** en la mitad superior de un óvalo de color blanco que rodea el escudo. El valor se especifica en número y en letra.

El valor expresado en número se ve en dos cartuchos circulares ubicados en el eje horizontal del citado óvalo, en el cartucho izquierdo el número: 1, 2, 5, y 10 y en el derecho Pta, Ptas, Ptas y Ptas.

El valor expresado en letra se ve en la mitad inferior del óvalo.

UNA · PESETA, DOS · **PESETA**, CINCO · PESETAS y DEU PESETAS.

Con este diseño se emitieron los 4 valores expresados en pesetas:

Todos los valores se imprimieron en hojas de 160 sellos (la mayoría de ellas sin goma). Cada hoja presenta dos paneles verticales y paralelos de 80 sellos cada uno, que se corresponden con los 80 clichés de cada una de las dos planchas utilizadas en la impresión de cada valor. Todos los paneles están formados por 10 filas horizontales de 8 sellos cada una.

Toda la serie existe sin dentar y con los dentados 11 ½; 13 ½ y 14.

La leyenda del valor de **DOS · PESETA** (literal), solo existe sin la **S** final, en lugar de **PESETAS**, que sería la forma correcta de escribirlo. En una hoja completa de 160 sellos (con los dos paneles de 80 + 80), se ve la leyenda **PESETA** en todos los sellos. Este hecho se puede confirmar en la diversa bibliografía filatélica existente, de la que parte de ella se cita a continuación:

A principios de los años 30, ya aparece una fotografía de este valor con la leyenda **DOS · PESETA**, en un artículo publicado por la revista El Filatélico Español, firmado por el erudito en temas andorranos, Sr. Francisco Carreras y Candi, que escribió para esta revista una serie de artículos referentes a la historia, habitantes, lugares, costumbres, leyendas y también a la filatelia de Andorra. Esta

revista, que tenía su sede ubicada en Barcelona, era propiedad del conocido comerciante e investigador filatélico, Sr. José Monge, por quien estaba dirigida. Cuando murió, dejó un legado bibliográfico sobre filatelia de un valor incalculable, el cual, años más tarde pasó a formar parte de la biblioteca de la Fundación AFINSA (posteriormente implicada en España, en un proceso judicial por un supuesto delito de estafa a sus inversores). De igual modo aparece la fotografía de este sello con la denominación **PESETA**, en los catálogos editados por Edifil y Filabo en España. Catalogue National Spécialisé por Philandorre y Dallay en Francia. Por Abad en Andorra. Andorra, the story of its stamps and postal story, por W. A. Jacques en Inglaterra. Estas publicaciones mencionadas, están consideradas en su conjunto, entre las más especializadas y mejor documentadas sobre la filatelia de Andorra.

Ningún sello del valor 10 Ptas – **DEU PESETAS**, tiene el punto entre las dos palabras de la leyenda, que sí existe en los de los otros tres valores expresados en pesetas.

LA SOBRECARGA OFICIAL



La serie completa existe con la sobrecarga **OFICIAL** (muy rara de encontrar).

Al parecer, esta sobrecarga también ha sido “fabricada” por el creador de la serie Sr. Plácido Ramón de Torres, con la intención de que fuesen utilizados los sellos sobrecargados como franquicia para la correspondencia de los miembros del Consell. Esta sobrecarga es la misma que aparece estampada en los sellos falsificados de la primera emisión de la República Argentina (asunto en el que como ya se ha comentado se vio implicado el Sr. de Torres). Con la única excepción del valor de 20 Cts., yo tengo toda la serie con esta sobrecarga en color negro puesta en diagonal desde la esquina inferior izquierda hasta la esquina superior derecha. De estos valores, el valor de 75 Cts. del que tengo dos ejemplares (uno dentado y otro sin dentar), es de color lila, pero no se sabe si procede de una hoja completa con este color, o se trata de una decoloración del color violeta tras ser manipulado.

También se conocen diversas sobrecargas parecidas a ‘OFICIAL’, como “CORREO AÉREO” y “SELLO DE SERVICIO”. Todas ellas de origen más que dudoso.

VARIEDADES DE DENTADO (Edifil Núms. NE 1 / NE 12)

Los 12 valores de esta serie existen con dentado 11½, 13½, 14 y sin dentar.

El grado de rareza de los dentados va de menos a más como se indica a continuación:

- Sin dentar: Son los sellos de esta serie que más abundan.
- Dentado 13 ½: Con este dentado hay menos series que sin dentar.
- Dentado 14: Los sellos con este dentado son más escasos que los anteriores.
- Dentado 11 ½: Los más raros de encontrar son los sellos con este dentado.

En todos los sellos del NE 10, el valor escrito se lee **DOS • PESETA** (sin la S final).

En todos los sellos del NE 12, **falta el punto** en el valor escrito, entre **DEU PESETAS**.

DENTADO 13 ½



NE 1. 5 Cts. Verde



NE 2. 10 Cts. violeta negruzco



NE 3. 15 Ct. azul



NE 4. 20 Cts. castaño amarillento



NE 5. 25 Cts. castaño negruzco



NE 6. 40 Cts. gris



NE 7. 50 Cts. carmín



NE 8. 75 Cts. violeta oscuro



NE 9. 1 Pta. gris claro



NE 10. 2 Pta. rojo anaranjado



NE 11. 5 Pts. castaño



NE 12. 10 Pts. amarillo anaranjado

DENTADO 14



NE 1da. 5 Cts. verde



NE 2da. 10 Cts. Violeta negruzco



NE 3da. 15 Cts. azul



NE 4da. 20 Cts. castaño amarillento



NE 5da. 25 Cts. castaño negruzco



NE 6da. 40 Cts. gris



NE 7da. 50 Cts. carmín



NE 8da. 75 Cts. violeta oscuro



NE 9da. 1 Pta. gris claro



NE 10da. 2 Pta. rojo anaranjado



NE 11da. 5 Pts. castaño



NE 12da. 10 Pts. amarillo anaranjado

DENTADO 11 ½



NE 1d. 5 Cts. verde



NE 2d. 10 Cts. violeta negruzco



NE 3d. 15 Cts. azul



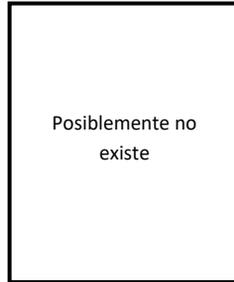
NE 4d. 20 Cts. Castaño amarillento



NE 5d. 25 Cts. castaño negruzco



NE 6d. 40 Cts. gris



NE 7d. 50 Cts. carmín



NE 8d. 75 Cts. violeta oscuro



NE 9d. 1 Pta. Gris claro



NE 10d. 2 Pta. rojo anaranjado



NE 11d. 5 Pts. castaño



NE 12d. 10 Pts. amarillo anaranjado

SIN DENTAR



NE 1s. 5 Cts. verde



NE 2s. 10 Cts. violeta negruzco



NE 3s. 15 Cts. azul



NE 4s. 20 Cts. castaño amarillento



NE 5s. 25 Cts. castaño negruzco



NE 6. 40 Cts. gris



NE 7s. 50 Cts. carmín



NE 8s. 75 Cts. violeta oscuro



NE 9s. 1 Pta. gris claro



NE 10s. 2 Pta. rojo anaranjado



NE 11s. 5 Pts. castaño



NE 12s. 10 Pts. amarillo naranja

VARIEDADES CAPICUA O TÊTE-BÊCHE

Con esta variedad solo hay 11 valores de la serie (falta el de 50 Cts.). Todos existen con dentado **11 ½**, **13 ½**, **14** y **sin dentar**. Todos están ubicados siempre en el mismo lugar.

Por sí mismos ya son raros, pero los distintos grados de rareza, como en la serie normal, se los da el tipo de dentado. Con dentado **13 ½** y sin dentar, son raros.

Con dentado 14 son bastante más raros y con dentado 11 ½ son muy raros. Hay que resaltar la pareja del valor de 75 Cts. en color lila, a la que hay que calificar de extremadamente rara (Ver la figura 9 de la página 20).

SIN DENTAR



NE 1iis. 5 Cts. verde amarillo. Ocupa el lugar 29 de la hoja. Panel Dcho. / Fila 4 – Sello 5



NE 2iis. 10 Cts. violeta negruzco. Ocupa el lugar 17 de la hoja. Panel Izq. / Fila 3 – Sello 1



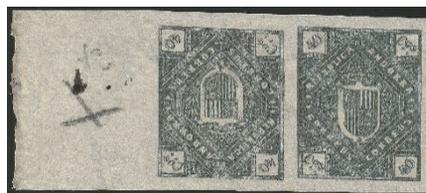
NE 3iis. 15 Cts. azul. Ocupa el lugar 18 de la hoja. Panel Izq. / Fila 3 – Sello 2



NE 4iis. 20 Cts. castaño amarillento. Ocupa el lugar 12 de la hoja. Panel Dcho. / Fila 2 – Sello 4



NE 5iis. 25 Cts. castaño negruzco. Ocupa el lugar 73 de la hoja. Panel Izq. / Fila 10 – Sello 1



NE 6iis. 40 Cts. gris. Ocupa el lugar 41 de la hoja. Panel Izq. / Fila 6 – Sello 1



NE 9iis. 1 Pta. Gris claro. Ocupa el lugar 28 de la hoja. Panel Dcho. / Fila 4 – Sello 4



NE 8iis. 75 Cts. violeta oscuro. Ocupa el lugar 64 de la hoja. Panel Dcho. / Fila 8 – Sello 8



NE 8iisa. 75 Cts. error de color lila. Ocupa el lugar 64 de la hoja. Panel Dcho. / Fila 8 – Sello 8



NE 8iis. 2 Pts. rojo anaranjado. Ocupa el lugar 20 de la hoja. Panel Dcho. / Fila 3 – Sello 4



NE 9iisa. 5 Pts. Castaño. Ocupa el lugar 11 de la hoja. Panel Izq. / Fila 2 – Sello 3



NE 12iis. 10 Pta. amarillo anaranjado. Ocupa el lugar 77 de la hoja. Panel Dcho. / Fila 10 – Sello 5

DENTADO 14



NE 1iid. 5 Cts. verde amarillo
Ocupa el lugar 29 de la hoja
Panel Dcho. / Fila 4 – Sello 5



NE 2iid. 10 Cts. violeta negruzco
Ocupa el lugar 17 de la hoja
Panel Izq. / Fila 3 – Sello 1



NE 3iid. 15 Cts. azul
Ocupa el lugar 18 de la hoja
Panel Izq. / Fila 3 – Sello 2



NE 4iid. 20 Cts. Castaño amarillento
Ocupa el lugar 12 de la hoja
Panel Dcho. / Fila 2 – Sello 4



NE 5iid. 25 Cts. castaño negruzco
Ocupa el lugar 73 de la hoja
Panel Izq. / Fila 10 – Sello 1



NE 6iid. 40 Cts. gris
Ocupa el lugar 41 de la hoja
Panel Izq. / Fila 6 – Sello 1



NE 8iid. 75 Cts. violeta oscuro
Ocupa el lugar 64 de la hoja
Panel Dcho. / Fila 8 – Sello 3



NE 9iid. 1 Pta. Gris claro
Ocupa el lugar 28 de la hoja
Panel Dcho. / Fila 4 – Sello 4



NE 8iid. 2 Pts. rojo anaranjado
Ocupa el lugar 20 de la hoja
Panel Dcho. / Fila 3 – Sello 4



NE 9iid. 5 Pts. Castaño
Ocupa el lugar 11 de la hoja
Panel Izq. / Fila 2 – Sello 3



NE 12iid. 10 Pta. amarillo
anaranjado. Ocupa el lugar 77 de la
hoja.
Panel Dcho. / Fila 10 – Sello 5

DENTADO 11 ½



NE 1iida. 5 Cts. verde amarillo
Ocupa el lugar 29 de la hoja
Panel Dcho. / Fila 4 – Sello 5



NE 2iida. 10 Cts. violeta negruzco
Ocupa el lugar 17 de la hoja
Panel Izq. / Fila 3 – Sello 1



NE 3iida. 15 Cts. azul
Ocupa el lugar 18 de la hoja
Panel Izq. / Fila 3 – Sello 2



NE 4iida. 20 Cts. Castaño amarillento
Ocupa el lugar 12 de la hoja
Panel Dcho. / Fila 2 – Sello 4



NE 5iida. 25 Cts. castaño negruzco
Ocupa el lugar 73 de la hoja
Panel Izq. / Fila 10 – Sello 1



NE 6iida. 40 Cts. gris
Ocupa el lugar 41 de la hoja
Panel Izq. / Fila 6 – Sello 1



NE 8iida. 75 Cts. violeta oscuro
Ocupa el lugar 64 de la hoja
Panel Dcho. / Fila 8 – Sello 8



NE 9iida. 1 Pta. Gris claro
Ocupa el lugar 28 de la hoja
Panel Dcho. / Fila 4 – Sello 4



NE 8iida 2 Pts. rojo anaranjado
Ocupa el lugar 20 de la hoja
Panel Dcho. / Fila 3 – Sello 4



NE 9iida 5 Pts. Castaño
Ocupa el lugar 11 de la hoja
Panel Izq. / Fila 2 – Sello 3



NE 12iida 10 Pta. Amarillo anaranjado
Ocupa el lugar 77 de la hoja
Panel Dcho. / Fila 10 – Sello 5

No tengo esta serie con el dentado 13 ½.

ERRORES DE COLOR

En alguno de los valores de esta serie, existen ligeras variedades en el tono y/o la intensidad de sus colores, es decir, presentan colores algo más vivos o más tenues que el color normal de cada sello. Yo creo que estas variedades no pueden ser consideradas como errores de color. Los verdaderos errores presentan colores diferentes a los normales de la emisión, y éstos solo se conocen en los valores de 5 Cts.; 15 Cts.; 75 Cts. y 10 Ptas. A continuación, se detallan estos colores y con qué dentado existen en cada valor:



NE 1ecs – 5 Cts. color gris ceniza. **Figura 1**

Esta variedad (Figura 1), aparece reseñada por primera vez el año 1935, en un artículo de la revista “El Filatélico Español”. En este artículo (ya citado anteriormente), firmado por el Sr. Francisco Carreras y Candí, manifiesta tener en su poder este sello con la variedad de color gris, pero que no conoce ni él ni ningún otro coleccionista a los que consultó cuál podría ser su procedencia.

Esta variedad aparece también reseñada en el catálogo **Abad**, donde únicamente se hace referencia al error de color, sin más datos.

En el catálogo **Andorra – Andorre**, de W. A. Jacques, el autor afirma que esta variedad se produce al introducir un cliché de este valor (al igual que otro cliché del valor de 10 Ptas), en una plancha del valor de 1 Pta. color gris, sin especificar en qué lugar puede estar ubicado.

Partiendo de los datos mencionados como referencia, he examinado detenidamente los dos paneles (derecho e izquierdo) de una hoja completa del valor de 1 Pta., pero no he visto ningún sello con el valor de 5 Cts. En cambio, sí puedo confirmar la ubicación del cliché del valor de 10 Ptas., al que sitúa el Sr. Jacques, en el lugar 57 del panel derecho (fila 8, sello 1º).

Por la afinidad del color, también he mirado uno por uno, todos los sellos de los dos paneles de una hoja del valor de 40 Cts. de color gris, que como ya sabemos, ambos valores tienen el mismo diseño, pero tampoco he podido ver la impresión del valor de 5 Cts. en ninguno de los dos paneles.

Por último, ha llegado a mis manos un ejemplar con esta variedad (Figura 1 – Anverso y reverso), que como se puede ver, tiene muy buena calidad de impresión, tanto en el diseño como en el color, apreciándose de forma clara que la filigrana es auténtica, pero esto tampoco nos permite despejar la incógnita de su origen. Se pueden barajar varias hipótesis al respecto, pero no hay la menor certeza sobre ninguna de ellas.

Lo único que se ha podido constatar hasta este momento, es la existencia de solo tres ejemplares. Dos de ellos vistos sin dentar, y del tercero se desconoce si puede estar dentado o no, aunque lo más probable es, que también esté sin dentar.

Después de todo lo expuesto y por su evidente escasez, a esta variedad se le puede conceder por ahora, la denominación de **extremadamente rara**, y solo nos queda esperar que algún día puedan aparecer más ejemplares con esta variedad, que nos permitan averiguar algo más acerca de su procedencia.

15 Cts. color violeta oscuro



NE 3ec. **Figura 2** – Dent. 13



NE 3ecd. **Figura 3** – Dent. 14



NE 3ecda. **Figura 4** – Dent. 11 ½.



NE 3ecs. **Figura 5** – Sin dentar

Esta variedad de color se produce al introducir un cliché del valor de 15 Cts. en el lugar 19 de la plancha del panel izquierdo del valor de 75 Cts. (Fila 3ª – Sello 3º).

Existe con los tres dentados: **11 ½**, **13 ½**, **14** y **sin dentar**.

- Con dentado 13 ½ es rara. (Figura 2 – NE 3ec).
- Con dentado 14 es aún más rara que la anterior. (Figura 3 – NE 3ecd).
- Con dentado 11 ½ es muy rara. (Figura 4 – NE 3ecda).
- Sin dentar es rara, pero es de la que más ejemplares se han visto. (Figura 5 – NE 3ecs)



NE 3 ecsa – 15 Cts. color lila. **Figura 6** – Sin dentar

El sello con esta variedad en color lila (Figura 6), tiene la misma ubicación que el de color violeta oscuro (lugar 19 del panel izquierdo del valor de 75 Cts.).

No se puede precisar la cantidad, pero el hecho de que solo se imprimieron muy pocas hojas en este color, le otorga a esta variedad que solo existe sin dentar, la calificación de **muy rara**.



NE 8sa – 75 Cts. color lila. **Figura 7**
De esta variedad color lila (el color original es violeta oscuro), solamente se imprimieron unas pocas hojas, y como ya se ha reseñado, solo existe sin dentar.



NE 8sa+iw – 75 Cts. color lila. **Figura 8**
Esta variedad color lila presenta, además, un fuelle bastante notable en el segundo sello.



NE 8iisa – 75 Cts. tête-bêche color lila. **Figura 9**

Esta pareja de color lila (Figura 9) ya ha sido reseñada como tête-bêche en la página 14.

Sin duda alguna, ésta es la variedad más rara de todos los sellos tête-bêche, debido al escaso número de hojas que se imprimieron en color lila (ver Figura 7), y es una pieza aún más rara que los sellos del valor de 15 Cts. de color lila, porque de este último, aún en el caso de que aparezca solo, siempre queda el mismo número de ejemplares. Pero si por descuido o por desconocimiento, se separan los dos sellos de esta pareja tête-bêche, ésta ya no se puede recuperar, y ambos sellos quedan convertidos en dos ejemplares normales, perdiendo de forma irreversible el estado tête-bêche, y como consecuencia, la disminución del escaso número de parejas existentes.

10 Ptas. color gris



NE 12ec. Figura 10 – Dent. 13 ½.



NE 12ecd. Figura 11 – Dent. 14.



NE 12ecda. Figura 12 – Dent. 11



NE 12ecs. **Figura 13** – Sin dentar

Esta variedad de color gris se produce al introducir un cliché del valor de 10 Ptas. en el lugar 57 de la plancha del panel derecho del valor de 1 Pta. (Fila 8ª – Sello 1º).

Como todos los sellos del valor de 10 Ptas., éste tampoco tiene un punto entre **DEU PESETAS**, en cambio, el punto sí existe en todos los sellos de los dos paneles del valor de **UNA • PESETA**).

Existe con los dentados **11½, 13½, 14** y **sin dentar**.

- Con dentado 13½ es rara. (Figura 10 – NE 12ec).
- Con dentado 14 es algo más difícil de encontrar que la anterior. (Figura 11 – NE 12ecd).
- Con dentado 11½ es muy rara. (Figura 12– NE 12ecda).
- Sin dentar es rara. (Figura 13 – NE 12ecs).

En los sellos de esta variedad de color, no existe el punto entre **DEU PESETAS**, al igual que ocurre en todos los sellos (dentados o sin dentar) comprendidos en los dos paneles de las hojas completas de este valor.

NOTA

Existe una gran cantidad de variedades de impresión en sellos de todos los valores de esta serie en ambos paneles de cada hoja. Algunas constantes y otras, más frecuentes, accidentales.

LA SOBRECARGA OFICIAL

Todos los valores de esta serie existen con la sobrecarga **OFICIAL**, aunque son muy raros de ver, los cuales, con la única excepción del valor de 25 Cts., reseñamos a continuación.



Fig. 1 – NE 1hs



Fig. 2 – NE 2hs



Fig. 3 – NE 3hs



Fig. 4 – NE 4hs



Fig. 5 – NE 6hs



Fig. 6 – NE 7hs



Fig. 7 – NE 8h+ib



Fig. 8 – NE 8hs+ib



Fig. 9 – NE 9hs



Fig. 10 – NE 10hs



Fig. 11 – NE 11hs+ib



Fig. 12 – NE 12hs+ib

Como se puede apreciar en los dos sellos del valor de 75 Cts. (uno con dentado 14 – Fig. 7 y el otro sin dentar – Fig. 8), aparte de las variedades que puedan existir en los rasgos o trazos de la imagen, la impresión es débil o muy débil, en detrimento de la definición de ésta, que en el caso del sello de la Fig. 8, realmente casi no se puede distinguir su diseño.

Por otra parte, y a la vista de estas imágenes, es evidente que la sobrecarga **OFICIAL**, presenta un notable número de variedades por defectos en su impresión.

De toda la serie, aquí nos falta únicamente, la imagen del valor de 25 Cts., del que no he conseguido ningún sello hasta ahora.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Arxiu Nacional d'Andorra.

- Catálogo Abad de Andorra. Año 1995.
- Catálogo especializado Edifil de Andorra. Año 2019.
- Catálogo **Andorra – Andorre**, de W. A. Jacques. Año 1985.
- Catalogue National Spécialisé por Philandorre. Año 1978.
- Catálogo Dallay. Año 2008.
- Catálogo Arthur Maury. Año 2010/11.

- Plácido Ramón de Torres. From Foundling to Master Forger. Gerhard Lang-Valchs. Año 2020.
- España y el Correo de Andorra. Gerhard Lang-Valchs. Año 2013.
- El primer sello postal de Andorra. Gerhard Lang-Valchs. Filatelia Digital. Año 2016.
- La historia postal y filatélica de Andorra. Gerhard Lang-Valchs. Estudios El Eco Filatelico. Año 2017.
- Hery Douchet i les seves relacions amb Andorra. Gerhard Lang-Valchs. Societat Andorrana de Ciències. Año 2016.
- Otto Bickel i la seva iniciativa postal de 1893. Societat Andorrana de Ciències. Año 2009.

La primera emisión de Andorra



18 ensayos bordados en hilo de oro. (Archivo fotográfico Esteve Domènech)



Casa de la Vall. Sede del 'Consell General'

Miembros del 'Consell General' y el Co-Príncipe Español

